MEDICINA DEL TRABAJO

Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo

Rev Asoc Esp Espec Med Trab
Volúmen 27 - Número 4 - Diciembre 2018
74 páginas - ISSN 1132-6255
Revista trimestral
www.aeemt.com

EDITORIAL

Bienestar y trabajo
Mª Teresa del Campo

ORIGINALES

Factores psicosociales y estrategias de afrontamiento asociadas al estrés en profesores universitarios
Mª del Carmen Rodríguez, Mª de Jesús Orozco, Mª Elena Aguilar, Mª Guadalupe Laura Baez, Melva Guadalupe Herrera, Ana Cecilia Méndez

Un estudio sobre la precariedad laboral en enfermería: consecuencias y relaciones en torno al síndrome de agotamiento y el abandono profesional
Samantha Guerrero, Rafael Timón, David Conde

Epicondilitis en personal de salud. Municipio 10 de Octubre. Diciembre 2017
Rebeca Gómez, LLunisis Gómez

Condiciones sociodemográficas, laborales y ambientales asociadas a la presencia de cefalea en trabajadores informales venteros, Medellín 2016
Mª Osley Garzón, Mª Doris Cardona, Á. María Segura, F. León Rodríguez, Mª Camila Gallo, Sofía González, Luisa Lopera, Salomé Lopera, Sara Mesa, Andrea Piedrahita

Estudio de los factores clínico-epidemiológicos de las lumbalgias en trabajadores y su relación con la satisfacción laboral
José Miguel Díez

REVISIÓN

Dermatitis ocupacional en la industria alimentaria: revision sistematica de la literatura
Paola Bustos, Mary Luz Muñoz, Diana P. Pantevez, Gloria E. Sandoval, Carlos F. Molina

Staff

Directora:
Dra. Mª Teresa del Campo Balsa

Comité de Redacción:
Dra. Luisa Capdevila García
Dr. Gregorio Moreno Manzano
Dra. Carmen Muñoz Ruiperez
Dr. Luis Reinoso Barbero
Dr. Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo
Dr. Guillermo Soriano Tarín

PAPERNet

papernet@papernet.es
www.papernet.es

Redacción y Suscripciones:
C/ Bueso Pineda 37. B. 3º
28043 Madrid
Tel. 910465374 / 627401344

Maquetación:
Papernet@papernet.es

Secretario de Redacción:
Eduardo Nieto

Distribución:
Gratuita para los Asociados a la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo

Lugar de publicación: Madrid

La suscripción anual es:
Personas físicas: 40 € (IVA incluido)
Empresas e Instituciones: 60 € (IVA incluido)

S.V.: 91046 R
I.S.S.N.: 1132-6255
D.L.: M-43.419-1991

MEDICINA DEL TRABAJO

Revista de la Asociación Española
de Especialistas
en Medicina del Trabajo

Revista indexada en:
Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)
SciELO
SCOPUS
Latindex (Catálogo)
Latindex (Directorio)

Consejo de Redacción

DIRECTORA:
Dra. Mª Teresa del Campo Balsa

FUNDADOR DE LA REVISTA EN 1991:
Dr. Javier Sanz González

COMITÉ DE REDACCIÓN:
Dra. Luisa Capdevila García
Dr. Gregorio Moreno Manzano
Dra. Carmen Muñoz Ruiperez
Dr. Luis Reinoso Barbero
Dr. Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo
Dr. Guillermo Soriano Tarín

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Albert Agulló Vidal (Barcelona)
Dr. Enrique Alday Figueroa (Madrid)
Dr. Juan José Alvarez Sáenz (Madrid)
Dr. Juan Francisco Alvarez Zarallo (Sevilla)
Dr. Héctor Anabalón Aburto (Santiago de Chile)
Dr. Vicente Arias Díaz (Madrid)
Dr. Fernando Bandrés Moya (Madrid)
Dr. Antonio Botija Madrid (Madrid)
Dr. César Borobia Fernández (Madrid)
Dr. Ramón Cabrera Rubio (Málaga)
Dra. Covadonga Caso Pita (Madrid)
Dr. Eladio Díaz Peña (Madrid)†
Dra. Michele Doporto Haigh (Madrid)
Dr Alejandro Fernández Montero (Navarra)
Dra. Emilia Fernández de Navarrete García (Madrid)
Dr. Enrique Galindo Andujar (Madrid)
Dr. Antonio García Barreiro (Madrid)
Dr. Fernando García Escandón (Madrid)
Dra. Mª Luisa González Bueno (Toledo)
Dr. José González Pérez (Madrid)
Dra. Clara Guillén Subirán (Madrid)
Dr. Pedro. A Gutierrez Royuela (Madrid)
Dr. Javier Hermoso Iglesias (Madrid)
Dr. Jesús Hermoso de Mendoza (Navarra)
Dr. Rafael de la Hoz Mercado (New York, USA)
Dr. Antonio Iniesta Alvarez (Madrid)
Dra Lourdes Jimenez Bajo (Madrid)
Dr. Antonio Jiménez Butragueño (Madrid)†
Dr. Enrique Malboysson Correcher (Madrid)†
Dr. Jerónimo Maqueda Blasco (Madrid)
Dr. Manuel Martínez Vidal (Madrid)
Dr. Luis Nistal Martín de Serrano (Madrid)
Dra. Begoña Martínez Jarreta (Zaragoza)
Dr. Ignacio Moneo Goiri (Madrid)
Dra. Sonsoles Moretón Toquero (Valladolid)
Dr. Pedro Ortiz García (Madrid)
Dr. Francisco Pérez Bouzo (Santander)
Dr. Miguel Quintana Sancho (Valencia)
Dr. Eugenio Roa Seseña (Valladolid)
Prof. Dr. Enrique Rojas Montes (Madrid)
Dr. Ignacio Romero Quintana (Canarias)
Dr. F. Javier Sánchez Lores (Madrid)
Dr. Raúl Sánchez Román (México DF, México)
Dra. Teófila de Vicente Herrero (Valencia)
Dr. Santiago Villar Mira (Valencia)
Dr. Paulo R. Zetola (Curitiba, Brasil)
Dra. Marta Zimmermann Verdejo (Madrid)

ASOCIACION DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Sumario

Editorial

Bienestar y trabajo **195**
Mª Teresa del Campo

Textos Originales

Factores psicosociales y estrategias de afrontamiento asociadas al estrés en profesores universitarios **197**
Mª. del Carmen Rodríguez-Vega, María de Jesús Orozco-Valerio, María Elena Aguilar-Aldrete, María Guadalupe Laura Baez-Baez, Melva Guadalupe Herrera-Godina, Ana Cecilia Méndez-Magaña

Un estudio sobre la precariedad laboral en enfermería: consecuencias y relaciones en torno al síndrome de agotamiento y el abandono profesional **204**
Samantha Guerrero Flores, Rafael Timón Andrada, David Conde Caballero

Epicondilitis en personal de salud.Municipio 10 de Octubre.Diciembre 2017 ..... **213**
Rebeca Gómez Miranda, LLunisis Gómez Miranda

Condiciones sociodemográficas, laborales y ambientales asociadas a la presencia de cefalea en trabajadores informales venteros, Medellín 2016 ..... **220**
María Osley Garzón Duque, María Doris Cardona Arango, Ángela María Segura Cardona, Fabio León Rodríguez Ospina, María Camila Gallo Echeverri, Sofía González Velásquez, Luisa Lopera Botero, Salomé Lopera Cardona, Sara Mesa Mesa, Andrea Piedrahita Velásquez

Estudio de los factores clínico-epidemiológicos de las lumbalgias en trabajadores y su relación con la satisfacción laboral **232**
José Miguel Díez Fernández

Revisión

Dermatitis ocupacional en la industria alimentaria: revision sistematica de la literatura **244**
Paola Bustos Gomez, Mary Luz Muñoz Castaño, Diana Patricia Pantevez Duque, Gloria Erica Sandoval Montoya, Carlos Federico Molina Castaño

Normas de presentación de manuscritos **256**

Contents

Editorial

Well-being and work **195**
Mª Teresa del Campo

Original papers

Psychosocial factors and coping strategies associated to stress in universitary professors **197**
Mª. del Carmen Rodríguez-Vega, María de Jesús Orozco-Valerio, María Elena Aguilar-Aldrete, María Guadalupe Laura Baez-Baez, Melva Guadalupe Herrera-Godina, Ana Cecilia Méndez-Magaña

A study about precarious work in nursing: consequences and relationships around the syndrome of burnout and professional abandonment **204**
Samantha Guerrero Flores, Rafael Timón Andrada, David Conde Caballero

Epicondylitis in staff of salud. 10 of October Municipality. December 2017 ..... **213**
Rebeca Gómez Miranda, LLunisis Gómez Miranda

Sociodemographic, occupational and environmental conditions associated with the presence of headache in informal workers (street vendors), Medellin 2016 ..... **220**
María Osley Garzón Duque, María Doris Cardona Arango, Ángela María Segura Cardona, Fabio León Rodríguez Ospina, María Camila Gallo Echeverri, Sofía González Velásquez, Luisa Lopera Botero, Salomé Lopera Cardona, Sara Mesa Mesa, Andrea Piedrahita Velásquez

Study of the clinical-epidemiological factors of back pain in workers and its relationship with job satisfaction **232**
José Miguel Díez Fernández

Review

Occupational dermatitis in the food industry: systematic review of literature **244**
Paola Bustos Gomez, Mary Luz Muñoz Castaño, Diana Patricia Pantevez Duque, Gloria Erica Sandoval Montoya, Carlos Federico Molina Castaño

Instructions for authors 256

Editorial

Bienestar y trabajo

En nuestra sociedad se habla sobre el bienestar de las personas cada vez más, y también del bienestar en el lugar de trabajo. Todo ello coincidiendo con los cambios socioeconómicos y sociolaborales de los últimos años.

En este número de la revista también se aborda este tema en algunos artículos teniendo en cuenta los factores psicosociales de los profesores, el síndrome del agotamiento en enfermería y la satisfacción laboral en relación a lumbalgias.

A la vez que se considera el bienestar de las personas, se intenta mejorar este estado que en el fondo es una buena sensación de vivir, lo que también trasciende al lugar de trabajo.

Existen distintas definiciones del bienestar de las personas en su lugar de trabajo, una de ellas bastante aceptada considera que es un concepto integral caracterizado por la calidad de vida respecto a la salud individual y al ambiente relacionado con el trabajo, la organización y los factores psicosociales. El bienestar es una experiencia de percepciones positivas y la presencia de condiciones constructivas en el trabajo que permiten que el trabajador desarrolle todo su potencial[1].

Recientemente con ayuda del prestigioso organismo norteamericano National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) se ha publicado una revisión sobre como enmarcar el concepto del bienestar del trabajador[1] proponiendo cinco dominios clave con diferentes subdominios:

1. Ambiente físico en el trabajo (condiciones de seguridad, diseño, conflictos)

2. Políticas y cultura en el lugar de trabajo (recompensa, beneficios, justicia, apoyo de la organización y cultura de salud, conciliación)

3. Estado de salud (salud física, salud mental, creencias sobre salud y estilo de vida, discapacidades, lesiones)

4. Evaluación del trabajo y experiencia (satisfacción, autonomía, control y demandas en el trabajo, compromiso, emociones en el trabajo)

5. Hogar, comunidad y sociedad (satisfacción en la vida, seguridad económica, apoyo social, compromiso social y estilo de vida).

Con todo ello en relación al bienestar de las personas que trabajan, se consideran aspectos laborales y no laborales, a la vez que aspectos subjetivos (percepciones y creencias) y aspectos objetivos (ambiente del individuo y condiciones de vida). Se tiende a considerar cada vez más a la salud integral

de la persona en la que sin duda inciden factores laborales y no laborales. Asimismo parece lógico pensar que existe relación entre la percepción de bienestar de la persona en su lugar de trabajo y en otros aspectos de su vida, sobre lo cual ya existen ciertas evidencias[2].

En el campo de la Medicina del Trabajo, el bienestar en el trabajo es un objetivo prioritario en nuestra actividad, tanto el considerar la situación y percepción de las personas que trabajan como el buscar mejorarlas, siempre basándonos en nuestra perspectiva médica y siempre que sea posible en evidencias científicas.

Bibliografía

1. Chari R et al. Expanding the paradigm of Occupational safety and Health: A new framework for worker well-being. Journal of Occupational and Environmental Medicine 2018; 60: 589-593.

2. Bowling NA et al. A meta-analytic examination of the relationship between job satisfaction and subjective well-being. J Occup Organ Psychol 2010; 84: 915-834.

Mª Teresa del Campo
Directora de la Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo

Factores psicosociales y estrategias de afrontamiento asociadas al estrés en profesores universitarios

Rodríguez Vega, Mª del Carmen[(1)]; Orozco Valerio, María de Jesús[(1)]; Aguilar Aldrete, María Elena[(1)]; Baez Baez, Mª Guadalupe Laura[(1)]; Herrera Godina, Melva Guadalupe[(2)]; Méndez Magaña, Ana Cecilia[(1,3)]

[1]Departamento de Salud Pública, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. Jalisco, Mexico
[2]Departamento de Psicología Aplicada, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. Jalisco Mexico
[3]Unidad de Medicina Familiar Nº. 53, Delegación Jalisco, Instituto Mexicano del Seguro Social. Jalisco Mexico

Correspondencia:
Ana Cecilia Méndez Magaña
Sierra Mojada Nº. 950, puerta 1, Edificio N, planta alta. Col. Independencia. Guadalajara, Jalisco, México.
Correo electrónico: dracmm@yahoo.com.mx

La cita de este artículo es: M C Rodríguez et al. Factores psicosociales y estrategias de afrontamiento asociadas al estrés en profesores universitarios. Rev Asoc Esp Espec Med Trab 2018; 27: 197-203

RESUMEN.

Introducción. Los factores psicosociales son condiciones que afectan el bienestar y la salud de los trabajadores. Así mismo, las estrategias que éstos utilizan para sobrellevar estas condiciones y cumplir con su trabajo pudieran afectar o reducir el estrés. **Objetivo.** Estimar la asociación entre los factores psicosociales del trabajo académico y las estrategias de afrontamiento con el estrés percibido de profesores universitarios. **Material y Métodos.** Es un estudio transversal analítico realizado a 109 profesores, a los cuales se les recabó datos sociodemográficos y laborales, y se les aplicó dos instrumentos. **Resultados.** La reestructuración cognitiva es un factor de riesgo para el estrés (OR 10.72, IC95% 1.34-85.88), afectado por la evitación de

PSYCHOSOCIAL FACTORS AND COPING STRATEGIES ASSOCIATED TO STRESS IN UNIVERSITARY PROFESSORS

ABSTRACT

Background. Psychosocial Factors are elements that affect wellbeing and employee's health. The employees apply strategies to cope with these conditions and to fulfill their work, nevertheless these strategies could increase or reduce the employees's stress. **Objective.** To analyze the association between the coping strategies and academic work's psychosocial factors and perceived stress by the university professors. **Subjects and Methods.** An Analytic Cross Sectional Study was made with 109 professors. Two data collection instruments were applied and occupational and sociodemographic information was collected.

problemas. Un factor que reduce el estrés es la resolución de problemas (OR 0.086, IC95% 0.02-0.51). **Discusión.** Los factores psicosociales del trabajo académico no están asociados al estrés y las estrategias de afrontamiento no aseguran la disminución de esta situación.

Palabras clave: trabajo, Factores Psicosociales, Estrategias de Afrontamiento, Estrés, Profesor Universitario.

Fecha de recepción: 22 de junio de 2018
Fecha de aceptación: 9 de enero 2019

Results. The cognitive restructuring is a risk factor for the stress (OR 10.72, IC 95% 1.34-85.88), this factor is affected by avoidance strategies. Problem solving is a stress reducing factor (OR 0.0086, IC95% 0.02-0.51). **Discussion.** Academic work psychosocial factors are not associated with perceived stress and coping strategies do not ensure the decrease of this situation.

Key words: work Psychosocial Factors, Coping Strategies, Stress, University Professor

Introducción

Las Los factores psicosociales son condiciones de riesgo que afectan el bienestar y la salud de los trabajadores de cada organización, ya que son cambiantes y complejos[1]. Por lo que, la identificación y manejo de estos elementos en una organización es importante para evitar ausentismo, insatisfacción laboral, problemas de relación entre pares o desmotivación laboral.

Aunado a lo anterior, el estrés es un problema de salud al que se encuentra sometido el trabajador cuando se excede su capacidad, particularmente el profesor universitario se enfrenta de manera cotidiana a períodos de transición ante las condiciones por demandas del alumnado, acumulación de tareas con presión y en plazos de tiempo cortos y expeditos, ambiente físico inadecuado, saturación de horas frente a grupo, entre otros. Así mismo, resulta de interés la identificación de los mecanismos que el sujeto emprende para disminuir lo negativo que ocurre en su ambiente laboral y poder lograr los objetivos o sobrellevar la carga de trabajo.

Previamente se han realizado estudios sobre estrés crónico en población académica como en docentes de nivel bachillerato, secundaria y primaria[2,3]; de nivel licenciatura, particularmente, de las carrera de Psicología y Calidad de Vida[4]. Sin embargo, en profesores universitarios de Ciencias de la Salud existe poco análisis desde el enfoque de salud laboral. Por lo tanto, el presente estudio pretende estimar la asociación entre los factores psicosociales del trabajo académico y las estrategias de afrontamiento con el estrés percibido por los profesores universitarios del área de la Salud.

Material y Métodos

Se realizó un estudio transversal analítico en profesores de tiempo completo (carga horaria laboral de 40 horas), de las categorías de Profesor Docente y Profesor Investigador, de las diferentes subcategorías (Titular, Asociado y Asistente) y niveles (A, B y C), que laboran en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) en la Universidad de Guadalajara (U. de G.). Se realizó un cálculo de tamaño de muestra basándose en la prevalencia de estrés obtenida en Japón en académicos del área de la economía, la cual fue de 20%[5]. Además tomando como referencia el universo de la población de profesores de tiempo completo de 475, un nivel de confianza de 95% y un error estándar de 5% dio como resultado una muestra mínima de 109, esto mediante el programa Epi Info para Windows (versión 3.5.4). Posteriormente, se procedió a acudir a los diferentes Departamentos, Laboratorios, Institutos y Coordinaciones al interior del CUCS para realizar la invitación a participar en el proyecto ofreciéndoles el anonimato y la confidencialidad de su información. Las variables en estudio fueron las siguientes: sociodemográficas y laborales (edad, sexo, estado civil,

Un estudio sobre la precariedad laboral en enfermería: consecuencias y relaciones en torno al síndrome de agotamiento y el abandono profesional

Guerrero Flores, Samantha[(1)]; Timón Andrada, Rafael[(2)]; Conde Caballero, David[(3)]

[1]Grupo de Investigación en Avances en Entrenamiento Deportivo y Acondicionamiento Físico. Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Extremadura. Cáceres (España)
[2]Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Extremadura. Cáceres (España)
[3] Enfermero Especialista en Enfermería del trabajo. Grupo de Interdisciplinar de estudios en Sociedad, Cultura y Salud. Universidad de Extremadura. Cáceres (España)

Correspondencia:
Samantha Guerrero Flores
Dirección: Facultad de Ciencias del Deporte.
Av. Universidad, s/n. 10003. Cáceres
Correo electrónico: samanthaguerrero88@gmail.com

La cita de este artículo es: S Guerrero et al. Un estudio sobre la precariedad laboral en enfermería: consecuencias y relaciones en torno al síndrome de agotamiento y el abandono profesional. Rev Asoc Esp Espec Med Trab 2018; 27: 204-212

RESUMEN.

Los profesionales de enfermería constituyen cuantitativamente la mayor fuerza de trabajo en los sistemas de salud de casi todos los países del mundo, sin embargo, el índice de abandono de la profesión es importante, un problema que merece encontrar soluciones. Muchos son los motivos que se han esgrimido para ello, pero entre los que menos han sido estudiados, estarían algunas relaciones contractuales precarias que se dan en España y que no parecen estar en sintonía con las recomendaciones internacionales sobre la calidad en el trabajo enfermero. **Objetivo:** la posible existencia de una relación entre este tipo de contratos con el agotamiento profesional y, en caso positivo, con una posible afectación de la vida cotidiana que redunde en la satisfacción laboral y en la posibilidad del abandono laboral constituye

A STUDY ABOUT PRECARIOUS WORK IN NURSING: CONSEQUENCES AND RELATIONSHIPS AROUND THE SYNDROME OF BURNOUT AND PROFESSIONAL ABANDONMENT

ABSTRACT

Nursing professionals are quantitatively the largest workforce in the health systems of almost all countries in the world however, the rate of abandonment of the profession is important problem that deserves to find solutions. There are many reasons for this, but among those that have been least studied, there would be some precarious contractual relationships that occur in Spain and do not seem to be in line with international recommendations on quality in nursing work. **Objective:** the possible existence of a relationship between this type of contract with syndrome of burnout and, in a positive case, with a

el objetivo principal de este estudio. **Método:** para ello, se ha llevado a cabo un estudio observacional, descriptivo y transversal sobre una muestra de 216 enfermeros con experiencia en contratos precarios denominados tipo "Pool"/"volante". Los cuestionarios utilizados fueron el *Maslach Burnout Inventory*, para evaluar el síndrome de agotamiento profesional, y un cuestionario de elaboración propia consistente en 8 preguntas sociodemográficas y sobre aspectos de su vida cotidiana que pudieran tener relación con el abandono laboral. **Resultados:** la muestra estudiada posee un nivel medio en la escala de agotamiento emocional con 23,3 puntos [desviación típica = 11,42], un nivel elevado en la escala de despersonalización con 10,70 puntos [6,33] y un nivel elevado de realización personal con 31,63 puntos [9,25]. **Conclusiones:** los resultados de este estudio concluyen que los profesionales con relaciones contractuales "Pool"/"volante" presentan un nivel medio-elevado de agotamiento profesional. A su vez se han podido observar asociaciones estadísticamente significativas entre puntuaciones elevadas en las diferentes esferas del síndrome y aspectos de la vida personal de los enfermeros estudiados, lo que estaría influyendo en los sentimientos de insatisfacción personal y aumentando las posibilidades de incidencia sobre el abandono profesional.

Palabras clave: agotamiento; enfermería; abandono; satisfacción; precariedad

Fecha de recepción: 8 de julio de 2018
Fecha de aceptación: 13 de septiembre de 2018

possible impact on daily life, that results in job satisfaction and the possibility of leaving the workplace, is the main objective of this study **Method:** to this end, an observational, descriptive and cross-sectional study was carried out on a sample of 216 nurses with experience in precarious contracts called "Pool" / "volante" type. The questionnaires used were the Maslach Burnout Inventory, to evaluate the syndrome of professional exhaustion, and a self-prepared questionnaire consisting of 8 sociodemographic questions and aspects of their daily life that may be related to the abandonment of work. **Results:** the sample studied has an middle level on the emotional exhaustion scale with 23.3 points [standard deviation = 11.42], a high level on the depersonalization scale with 10.70 points[6.33] and a high level of personal achievement with 31.63 points[9.25]. **Conclusions:** the results of this study conclude that professionals with contractual relations "Pool" / "volante", present a medium-high level of professional exhaustion. At the same time, statistically significant associations have been observed between high scores in the different spheres of the syndrome and aspects of the personal life of the nurses studied, which would be influencing the feelings of personal dissatisfaction and increasing the possibilities of incidence on professional abandonment.

Key words: exhaustion; nursing; abandonment; satisfaction; precariousness

Introducción

Los profesionales de enfermería constituyen cuantitativamente la mayor fuerza de trabajo en los sistemas de salud de casi todos los países del mundo. Sin embargo, su importancia no parece ser suficiente para determinar trabajadores satisfechos, puesto que existe de manera global un nivel de satisfacción laboral que resulta alarmantemente bajo -un fenómeno cuantificado por algunos estudios en el 50%[1] de las enfermeras encuestadas-, hasta el punto de que llega a erigirse como el primer motivo de abandono de la profesión[2]. Sin pretender entrar en detalles, entre las principales fuentes del problema se incluirían la falta de personal, la habitual elevada presión asistencial y un lastre histórico de la profesión relacionado con las escasas posibilidades de reconocimiento social y promoción[1]; a lo que se podría añadir algunos de los motivos que en este estudio se plantean.

Insertos en este desalentador contexto, dentro de los profesionales de enfermería en España hay un personal cuyos contratos laborales -bajo el pretexto de dar respuesta a necesidades de forma rápida y con un menor coste[3]- resultan especialmente gravosos

Epicondilitis en personal de salud. Municipio 10 de Octubre. Diciembre 2017

Gómez Miranda, Rebeca[(1)]; Gómez Miranda, Llunisis[(2)]

[1]Policlínica Raúl Gómez García, Departamento de Rehabilitación Integral. La Habana, Cuba
[2]Escuela Nacional de Salud Pública, Departamento de Higiene y Epidemiología. La Habana, Cuba

Correspondencia:
Correo electrónico:
rebeadonai@infomed.sld.cu
llunisis.gomez@infomed.sld.cu

La cita de este artículo es: R Gómez et al. Epicondilitis en personal de salud. Municipio 10 de Octubre. Diciembre 2017. Rev Asoc Esp Espec Med Trab 2018; 27: 213-219

RESUMEN.

La epicondilitis, se considera la principal causa de dolor lateral del codo. Se realizó un estudio de intervención a través de la detección temprana, tratamiento y rehabilitación de la epicondilitis en enfermeras del Policlínico-Hospital Raúl Gómez García y el personal asistencial de la Clínica Estomatológica de Septiembre a Noviembre del 2017. Se diagnosticaron 17 casos de epicondilitis donde predominaron los trabajadores de la clínica estomatológica con el 76,4%. En la totalidad de casos con epicondilitis hubo dolor referido y dolor constatado y el signo de Cozen fue positivo en casi la totalidad de ellos. Existía debilidad muscular, en 10 casos de epicondilitis (83,3 %). Se realizaron acciones de prevención con la detección temprana, el tratamiento e

EPICONDYLITIS IN STAFF OF SALUD. 10 OF OCTOBER MUNICIPALITY. DECEMBER 2017

SUMMARY

The epicondylitis, the main cause of lateral pain of the elbow is considered. A study of intervention for the through the premature detection, treatment and rehabilitation the Poly-Clinician Hospital Raúl Gómez García and helping staff of the Stomatological Clinic rehabilitation of September to December 2017. They diagnosed 17 cases of epicondylitis where the workers of the stomatological clinic with the 76.4 % predominated.They verified pain in the totality of cases with epicondylitis and Cozen's sign was positive in approximately their totality. Atony, in 10 cases of epicondylitis existed (83.3 %).

indicaciones de rehabilitación en 17 casos. Se impuso tramiento con medidas higiénico-ambientales,medios fisicos, antinflamatorios y ejercicios de rehabilitaciòn y seguimiento de los casos.

Palabras clave: epicondilitis, personal de salud, prevención, detección temprana, rehabilitación

Fecha de recepción: 14 de marzo de 2018
Fecha de aceptación: 3 de octubre de 2018

the premature detection, the treatment with measures stipulated rehabilitative indications in 17 casos. He put on treatment with measures hygienic, Half a physiques, antinflamatorios and rehabilitaci's exercises n and follow-up of the cases.

Key words: Epicondylitis, in staff of salud, prevention, premature detection, rehabilitation

Introducción

La epicondilitis, se considera la principal causa de dolor lateral del codo, esta tendinopatía lateral del codo (epicondilosis o epicondilalgia lateral) es una condición osteomuscular que se caracteriza por dolor en la inserción de la musculatura epicondílea (principalmente, del brazo dominante) que aumenta con la presión local sobre el epicóndilo lateral y con la extensión activa de la muñeca. Es un proceso degenerativo de los tendones debido a un uso excesivo, más específicamente del tendón del extensor radial corto del carpo (ECRB). En la mayoría (80%) está relacionado con microtraumatismos o movimientos repetitivos. Es la contracción constante del ECRB que contribuye a ello. Hay una alta incidencia de esta enfermedad en profesiones que requieren actividades manuales repetitivas y prolongadas, esfuerzo enérgico, posturas estáticas incómodas, entre otras[1,2].

El diagnóstico de esta patología se basa en una historia clínica cuidadosa y un examen físico adecuado; el tratamiento suele ser conservador, principalmente con el cese o la disminución de la actividad desencadenante, la aplicación de medios físicos y la realización de un programa adecuado de rehabilitación y prevención actuando sobre los agentes causales para una eventual reincorporación en la actividad implicada[1,2,3].

Tiene una prevalencia de entre un 1-3% en la población general, porcentaje que asciende a un 15% en grupos de alto riesgo (tareas manuales repetitivas, deportes y actividades ocupacionales al trabajar con movimientos rápidos y monótonos), dándose la misma prevalencia en hombres que en mujeres. Afecta predominantemente a edades comprendidas entre los 30 y los 60 años[1,2,4].

En Cuba, la Ley No116 "código del trabajo" establece en su artículo 132 que el listado de enfermedades profesionales reconocidas nacionalmente, así como su análisis, prevención y control sean determinadas por el Ministerio de salud pública. La resolución No. 283 del mismo consideró la epicondilitis como el número 34 en la lista de enfermedades profesionales, relacionándola con actividades laborales que requieran movimientos intensos repetitivos sin especificar profesiones[5].

Durante la revisión de las estadísticas del Departamento de medicina Física y Rehabilitación Policlínico Hospital Raúl Gómez García en el año 2016 llama la atención la frecuencia de esta enfermedad en personal de salud, de 17 pacientes el 41.1% fueron trabajadores de la salud, enfermeras trabajadoras de cuerpos de guardia de centros asistenciales dentro y fuera del municipio y personal asistencial de estomatología, en todos coincidió el hecho de que habían estado con dolor por tiempo prolongado sin acudir al médico y presentaban importante limitación funcional de la mano dominante por debilidad de los músculos del antebrazo requiriendo largos períodos de rehabilitación y reposo laboral con la consecuente afectación económica y laboral.

Esta observación nos estimuló a realizar un estudio en personal de salud de dos centros asistenciales del municipio 10 de Octubre, enfermeras del cuerpo de guardia del Policlínico-Hospital Raúl Gómez García y el personal asistencial de la Clínica estomatológica docente 28 de septiembre, con el objetivo de realizar acciones de prevención a través de la detección temprana, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad en este grupo poblacional.

Condiciones sociodemográficas, laborales y ambientales asociadas a la presencia de cefalea en trabajadores informales venteros, Medellín 2016

Garzón Duque, María Osley[(1)]; Cardona Arango, María Doris[(2)]; Segura Cardona, Ángela María[(3)]; Rodríguez Ospina, Fabio León[(4)]; Gallo Echeverri, María Camila[(5)]; González Velásquez, Sofía[(5)]; Lopera Botero, Luisa[(5)]; Lopera Cardona, Salomé[(5)]; Mesa Mesa, Sara[(5)]; Piedrahita Velásquez, Andrea[(5)]

[1]Administradora en Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental, Mg. en Epidemiología, PhDc en Epidemiología y Bioestadística. Universidad CES Medellín, Colombia
[2]Administradora de Empresas, Mg. En Salud Pública, Mg. En Epidemiología, DhD en Demografía. Universidad CES Medellín, Colombia
[3]Estadística e Informática, Mg. En Epidemiología, PhD en Epidemiología.Universidad CES Medellín, Colombia
[4]Gerente en Sistemas de Información en Salud, Mg. en Salud Pública, estudiante Doctorado en Demografía. Universidad de Antioquia – Facultad Nacional de Salud Pública, Medellín, Colombia
[5]Estudiante Medicina.Universidad CES

Correspondencia:
María Osley Garzón Duque
Universidad CES Calle 10 A No. 22 - 04 -
CONMUTADOR: 444 05 55. Ext. 1616.Medellín, Colombia
Correo electrónico: mgarzón@ces.edu.co, mgarzonduque@gmail.com

La cita de este artículo es: M O Garzón et al. Condiciones sociodemográficas, laborales y ambientales asociadas a la presencia de cefalea en trabajadores informales venteros, Medellín 2016. Rev Asoc Esp Espec Med Trab 2018; 27: 220-231

RESUMEN.

Se exploraron factores sociodemográficos, laborales y ambientales asociados a la cefalea en 686 trabajadores del sector informal de la economía en el centro de Medellín, Colombia a través de un estudio descriptivo transversal con intención analítica, fuentes primarias de información, y aplicación de encuesta asistida que incluyó el auto

SOCIODEMOGRAPHIC, OCCUPATIONAL AND ENVIRONMENTAL CONDITIONS ASSOCIATED WITH THE PRESENCE OF HEADACHE IN INFORMAL WORKERS (STREET VENDORS), MEDELLIN 2016

Summary:

Sociodemographic, occupational and environmental factors associated with headache were explored in 686 workers of the informal sector

reporte de cefalea. La prevalencia de cefalea fue del 47,8%, se asoció a mayor prevalencia de cefalea la condición biológica, el sentir calor o frío exagerado en el puesto de trabajo y considerar que la contaminación del aire afectaba su labor como trabajadores informales. Ser mujer es una condición que explica mayor prevalencia de cefalea. Las condiciones sociodemográficas, laborales y ambientales, pueden aportar a una mayor vulnerabilidad laboral de esta población trabajadora, la cual puede afectar su estado de salud, siendo la cefalea una de las dolencias que deben ser atendidas para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

Palabras clave: cefalea, trabajo informal, ambiente, población vulnerable

Fecha de recepción: 16 de julio de 2018
Fecha de aceptación: 14 de noviembre de 2018

of the economy in the center of Medellin, Colombia, through a transversal descriptive study with analytical intention, primary sources of information, and application of assisted survey that included the headache self-report. The prevalence of headache was 47,8%. The biological condition was associated with a higher prevalence of headache, as well as the feeling of exaggerated heat or cold in the workplace and considering that air pollution affected their work as informal workers. Being a woman is a condition that explains the higher prevalence of headache. The socio-demographic, occupational and environmental conditions can contribute to a greater labor vulnerability of this working population, which can affect their health status, being the headache one of the ailments that must be addressed to improve their living and working conditions.

Key words: headache, informal work, occupational, environment, vulnerable population.

Introducción

Con el crecimiento y mantenimiento de los altos niveles de informalidad, en América Latina y el Caribe, se han derivado problemas y temas de interés para la salud pública[1], que incluyen las condiciones sociodemográficas, laborales y ambientales en las que los trabajadores informales realizan sus labores, y cómo estas características pueden influir en la presencia de algunas patologías, en este caso la cefalea.

El trabajo informal también implica deficientes condiciones laborales como lo son: "la falta de protección social, el no pago de salarios, obligación de hacer turnos extraordinarios, despidos sin avisos ni compensación, condiciones inseguras de trabajo, ausencia de pensión, reposo por enfermedad o seguro de salud"[2], razón por la cual, es importante avanzar en el estudio de las condiciones que pueden llevar al deterioro de la salud, en este caso la condición física de la población trabajadora, y cuyas consecuencias podrían estar dadas por unas prevalencias de enfermedades o dolencias escasamente exploradas, tales como la cefalea. Situación que además lleva al deterioro de la salud de la población trabajadora del sector informal, máxime si se tiene en cuenta que la tasa de empleo del sector formal de la economía, ha disminuido anualmente a un ritmo del 1,4%[3]; mientras que las tasas de crecimiento del sector informal en la ciudad de Medellín, aumentaron de 47,0% en el mes de febrero del 2017, a 47,5% en el 2018[4]. Llevando a que las poblaciones más vulnerables se vean sometidas a buscar recursos de trabajo para poder subsistir, en condiciones que han sido poco exploradas, particularmente para trabajadores que hacen de las calles y aceras de las ciudades, su lugar de trabajo.

Esta problemática requiere una mirada particular desde la medicina y la salud pública, para la caracterización de condiciones sociodemográficas, laborales y ambientales, que puedan estar aportando

Estudio de los factores clínico-epidemiológicos de las lumbalgias en trabajadores y su relación con la satisfacción laboral

***Díez Fernández, José Miguel*[(1)]**

[1]*Enfermero Asistencial de Fremap. León, España*

Correspondencia:
José Miguel Díez Fernández
Avda Condesa de Sagasta nº10 León
Correo electrónico: Chemy500@gmail.com

La cita de este artículo es: J M Díez. Estudio de los factores clínico-epidemiológicos de las lumbalgias en trabajadores y su relación con la satisfacción laboral. Rev Asoc Esp Espec Med Trab 2018; 27: 232-243

RESUMEN.

Introducción: La lumbalgia es la primera causa de absentismo e incapacidades entre la población activa. El objetivo de este estudio fue describir los factores clínico-epidemiológicos de los pacientes con lumbalgia y analizar la relación entre la satisfacción laboral y el absentismo. Material y Métodos: estudio descriptivo transversal realizado en el servicio asistencial de la Mutua Fremap de León. Se incluyó a los trabajadores que acudieron con lumbalgia entre el 1 de Julio y el 31 de Diciembre de 2016. Se les realizó una encuesta y la Escala de Satisfacción Laboral de Warr, Cook y Wall versión español. La participación fue voluntaria respetando la confidencialidad de los datos. Se empleó el programa informático IBM SPSS versión 23 para el análisis estadístico. Resultados: participaron 100 trabajadores con lumbalgia de los cuales el 67% fueron hombres y con una media de edad de 43 años. El 47% no realizaba ninguna actividad física/deporte a la semana y el 56% sufría sobrepeso y obesidad. El 56% trabaja en el sector servicios y en la alimentación realizando una actividad física ligera y física intensa el 92% de la muestra. El principal mecanismo que produjo la lumbalgia fue la manipulación de cargas en un 42% de los

STUDY OF THE CLINICAL-EPIDEMIOLOGICAL FACTORS OF BACK PAIN IN WORKERS AND ITS RELATIONSHIP WITH JOB SATISFACTION

ABSTRACT

Introduction: low back pain is the leading cause of absenteeism and disability among the working population. The aim of this study was to describe the clinical-epidemiological factors in patients with low back pain and to analyze the relationship between job satisfaction and absenteeism. Material and Methods: a descriptive cross-sectional study was conducted in the care service of the Mutual Fremap in León. The workers who came with low back pain between 1 July and 31 December 2016 were included. A survey and the scale of Job Satisfaction of Warr, Cook and Wall (Spanish version) were conducted among them. Participation was voluntary, respecting the confidentiality of the data. The computer program IBM SPSS version 23 for statistical analysis was used. Results: 100 workers with low back pain of which 67% were men with a mean age of 43 years participated in the study. 47% did not do any physical activity/sport per week and 56 % suffered from overweight and obesity. The 56 % of them work in the services and food sectors and 92% of the sample do a light and intense physical.

casos, siendo el 57% de los procesos atendidos lumbalgias recurrentes. El 70% de las lumbalgias no precisaron de baja laboral. La puntuación en la escala de satisfacción laboral fue de 58,23 puntos en los pacientes que estuvieron de baja laboral durante el tratamiento y de 67,71 puntos para aquellos que no precisaron, siendo estadísticamente significativa esta diferencia (p=0,002). **Conclusiones:** las lumbalgias de los trabajadores con peor satisfacción laboral generaron mayor absentismo. Los resultados mostraron que el sobrepeso y la falta de actividad física fueron factores muy presentes entre los trabajadores con lumbalgias. Se encontró un gran número de lumbalgias recurrentes, algo alarmante por aumentar ello el riesgo de cronicidad. Es necesario profundizar en la investigación de la influencia de los factores psicosociales en el absentismo por lumbalgia y a la vez plantear programas que doten a los trabajadores de conocimientos y herramientas para prevenir y afrontar con éxito futuros episodios lumbares.

Palabras clave: absentismo, factores clínicos,factores epidemiológicos, lumbalgia, satisfacción laboral.

Fecha de recepción: 6 de agosto de 2018
Fecha de aceptación: 1 de diciembre de 2018

The main mechanism that produced the low back pain was the handling of loads in a 42% of the cases, being the 57% of the processes dealt with recurring back pain. The 70% of back pain did not require time off work. The score on the scale of job satisfaction was of 58.23 points in patients who were off work during the treatment and 67.71 points for those who did not require it, being this difference statistically significant (p=0.002). **Conclusions:** back pain of workers with worse job satisfaction generated increased absenteeism. The results showed that overweight and lack of physical activity were factors very present among workers with low back pain. A large number of recurring back pain was found, which is particularly alarming because it increases the risk of chronicity. It is necessary to delve into the investigation of the influence of the psychosocial factors in the absenteeism due to low back pain and at the same time raise programs which equip workers with knowledge and tools to prevent and deal successfully with future lumbar episodes.

Key words: absenteeism, clinical factors, epidemiological factors, low back pain, job satisfaction.

Introducción

La lumbalgia se podría definir de una manera simple como la sensación dolorosa circunscrita al área de la columna lumbar que va a afectar a la movilidad normal de la zona.

La lumbalgia tiene características de epidemia en las sociedades más desarrolladas y ha sido denominada por algunos autores como la *"Enfermedad del siglo XXI"*[1]

En los países desarrollados es la primera causa de absentismo laboral[2, 3] . En España ocupa el primer puesto como causa de incapacidad transitoria, motivando el 11% aproximadamente del total de bajas laborales, con un coste anual medio de 6 millones de euros[4].

Dentro de la patología laboral que atiende la Mutua Fremap en la provincia de León las lumbalgias serían el 9,81% del total de procesos atendidos, lo que supondría 290 nuevos procesos de lumbalgia al año.

Hay muchísima literatura acerca de los factores de riesgo y las variables que están relacionadas con la aparición y/o recurrencia de las lumbalgias en el ámbito laboral. Actualmente se sabe que el dolor lumbar tiene un origen multifactorial en el que intervienen tanto factores biomecánicos como psicosociales.

Numerosos estudios sobre la relación lumbalgia-trabajo señalan que los aspectos psicosociales del trabajo causan un mayor número de problemas de espalda que los aspectos físicos siendo los más importantes indicadores de riesgo de lumbalgia y de su recuperación[5]. La satisfacción laboral es la principal variable dentro de los factores psicosociales del trabajo encontrando estudios al respecto que la

Dermatitis ocupacional en la industria alimentaria: revision sistematica de la literatura

Bustos Gomez, Paola[(1)]; Muñoz Castaño, Mary Luz[(1)]; Pantevez Duque, Diana Patricia[(1)]; Sandoval Montoya, Gloria Erica[(1)]; Molina Castaño, Carlos Federico[(2)]

[1]Medica, estudiante especialización en Seguridad y salud en el trabajo, Universidad CES, Medellín. Colombia
[2]Medico toxicólogo Especialista en salud Ocupacional, Doctor en epidemiologiaDocente Especialización en Seguridad y Salud en el TrabajoUniversidad CES y Docente Tecnologico de Antioquia Medellín. Colombia

Correspondencia:
Carlos Federico Molina Castaño
Calle 78B No. 72A - 220 Medellín. Colombia
Correo electrónico: carlosfedericom@gmail.com

La cita de este artículo es: P Bustos et al. Dermatitis ocupacional en la industria alimentaria: revision sistematica de la literatura. Rev Asoc Esp Espec Med Trab 2018; 27: 244-255

RESUMEN.

Introducción: la dermatitis ocupacional es una patología frecuente con graves consecuencias en la actividad laboral. Material y Métodos: se realizó una revisión sistemática de la literatura acerca de dermatitis ocupacional en el sector de la industria de alimentos y se determinaron factores asociados a etiología y manifestaciones clínicas. Resultados: se incluyeron 22 artículos. La prevalencia de dermatitis ocupacional fue de 27%, los factores asociados con el desarrollo de Dermatitis Ocupacional fueron: manipulación de alimentos, lavarse las manos más de 20 veces/día y ser mujeres panaderas. Se identificaron alérgenos comunes como: ajo, harina, thiuramix, carbamix, níquel y contacto con calamar. Los irritantes fueron jabones, detergentes y desinfectantes. Conclusiones:

OCCUPATIONAL DERMATITIS IN THE FOOD INDUSTRY: SYSTEMATIC REVIEW OF LITERATURE

ABSTRACT

Introduction: occupational dermatitis is a frequent pathology as a result of work activity. Material and Methods: a systematic review of the literature on occupational dermatitis was carried out in the food industry sector and factors associated with etiology and clinical manifestations were determined. Results: twenty-two articles were included. The prevalence of occupational dermatitis was 27%, the factors associated with the development of Occupational Dermatitis were: food handling, washing hands more than 20 times/day; be women bakers. Common allergens were identified as: garlic, flour, thiuramix, carbamix, nickel and contact with squid. The irritants were soaps,

la dermatitis ocupacional tiene una prevalencia muy alta (27%) en la industria de la alimentación. Sabiendo que la dermatitis ocupacional es prevenible y con alta prevalencia se evidencia que hay falta de conocimiento en los factores asociados en la génesis de la patología.

Palabras claves: Dermatitis ocupacional, Industria de la alimentacion, Alergeno, Irritantes

detergents and disinfectants. Conclusions: occupational dermatitis has a very high prevalence (27%) in the food industry. Knowing that occupational dermatitis is preventable and with high prevalence, it is evident that there is lack of knowledge in the factors associated in the genesis of the pathology.

Keywords: Dermatitis, Occupational, Food industry, Allergens, Irritants

Fecha de recepción: 3 de agosto de 2018
Fecha de aceptación: 1 de diciembre de 2018

Introducción

El desarrollo de la industria ha permitido el avance de los pueblos y se han ido creando nuevas técnicas y procesos de fabricación, lo que ha llevado a la modificación de los ambientes de trabajo y de acuerdo a los cambios, a diferentes alteraciones en la salud de los trabajadores. El avance industrial entonces ha traído como consecuencias negativas las enfermedades profesionales en general y en particular las de la piel[1].

La dermatitis ocupacional es una de las patologías más frecuentes que se presentan como consecuencia de la actividad laboral. Las enfermedades de la piel representan el 35% de todas las enfermedades laborales y afecta cada año a 1 de cada 1000 trabajadores[2]. Se ha logrado establecer que se asocia principalmente a las industrias de la construcción, peluqueros, personal sanitario, industria de alimentación, mecánicos, agricultura y ganadería. Ocasiona especialmente lesiones a nivel de manos y antebrazos y como principales complicaciones se documentan la hipo o hiperpigmentación, sobreinfecciones, hiperqueratosis y contracturas. Así mismo, supone para las empresas y los trabajadores, altos costos sociales y económicos, representados en el ausentismo laboral por incapacidades, los servicios médicos, la pérdida de empleados calificados para cumplir con determinadas tareas, pérdida o cambio de empleo y problemas psicosociales[2].

Para tener una idea del impacto económico de esta patología, en Estados Unidos para 1985 los costos derivados de la dermatitis ocupacional oscilaban entre 250 y 1250 millones de dólares[3]. Cabe anotar que estos cálculos incluyen solamente el monto económico derivado de la patología, pero en ningún caso incluyen las consecuencias personales y sociales que le ocasiona al trabajador y su familia[4].

En los Estados Unidos actualmente, la National Occupational Research Agenda (NORA), asociada con NIOSH, calcula costos de aproximadamente mil millones de dólares anuales, teniendo en cuenta días laborados y pérdida de la productividad relacionada con la dermatitis de contacto. El Lewin Group, Inc. revisó los costos anuales derivados de la dermatitis de contacto ocupacional, pero discriminó entre gastos directos e indirectos. Los directos en el 2005 fueron de 1.4 mil millones representados en los servicios médicos y clínicos y en tratamientos y medicamentos. El costo indirecto documentado fue de 499 millones, entre incapacidades y actividad laboral restringida[5].

La industria alimentaria es uno de los sectores en que los trabajadores están más expuestos a múltiples alérgenos que pueden producir reacciones inmunológicas y

Normas de Publicación de Artículos en la Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo

Alcance y política

La Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo es una revista científica de la especialidad Medicina del Trabajo que se presenta en formato electrónico, con una periodicidad trimestral (cuatro números al año). Esta revista está siendo editada por dicha Sociedad Científica desde 1.991 y está abierta a la publicación de trabajos de autores ajenos a dicha Asociación.

El título abreviado normalizado es **Rev Asoc Esp Espec Med Trab** y debe ser utilizado en bibliografías, notas a pie de página y referencias bibliográficas.

Sus objetivos fundamentales son la formación e investigación sobre la salud de los trabajadores y su relación con el medio laboral. Para la consecución de estos objetivos trata temas como la prevención, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación y aspectos periciales de los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales y las enfermedades relacionadas con el trabajo, así como la vigilancia de la salud individual y colectiva de los trabajadores y otros aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales y la promoción de la salud en el ámbito laboral.
Su publicación va dirigida a los especialistas y médicos internos residentes de Medicina del Trabajo, especialistas y enfermeros internos residentes en Enfermería del Trabajo, así como a otros médicos, enfermeros y profesionales interesados en la actualización de esta área de conocimiento de la Medicina.
La Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo publica trabajos originales, casos clínicos, artículos de revisión, editoriales, documentos de consenso, cartas al director, comentarios bibliográficos y otros artículos especiales referentes a todos los aspectos de la Medicina del Trabajo.

Los manuscritos deben elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas en su última versión (disponibles en www.icmje.org), y ajustarse a las instrucciones disponibles en nuestra página de Instrucciones a los Autores: Forma y Preparación de Manuscritos. La falta de consideración de estas instrucciones producirá inevitablemente un retraso en el proceso editorial y en la eventual publicación del manuscrito, y también pueden ser causa componente para el rechazo del trabajo.

No se aceptarán artículos ya publicados. En caso de reproducir parcialmente material de otras publicaciones (textos, tablas, figuras o imágenes), los autores deberán obtener del autor y de la editorial los permisos necesarios.

En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desa-

rrollo del trabajo, esto es, participado en la concepción y realización del trabajo original, en la redacción del texto y en las posibles revisiones del mismo y aprobada la versión que se somete para publicación. Se indicará su nombre y apellido (en caso de utilizar los dos apellidos, se unirán por un guión). Las personas que han colaborado en la recogida de datos o participado en alguna técnica, no se consideran autores, pudiéndose reseñar su nombre en un apartado de agradecimientos.

En aquellos trabajos en los que se han realizado estudios con pacientes y controles, los autores deberán velar por el cumplimiento de las normas éticas de este tipo de investigaciones y en particular contar con un consentimiento informado de pacientes y controles que deberá mencionarse expresamente en la sección de material y métodos.

Los autores deben declarar cualquier relación comercial que pueda suponer un conflicto de intereses en conexión con el artículo remitido. En caso de investigaciones financiadas por instituciones, se deberá adjuntar el permiso de publicación otorgado por las mismas.

Los juicios y opiniones expresados en los artículos y comunicaciones publicados en la revista son del autor(es), y no necesariamente aquellos del Comité Editorial. Tanto el Comité Editorial como la empresa editora declinan cualquier responsabilidad sobre dicho material. Ni el Comité Editorial ni la empresa editora garantizan o apoyan ningún producto que se anuncie en la revista, ni garantizan las afirmaciones realizadas por el fabricante sobre dicho producto o servicio.

Proceso de Publicación

La Secretaría Técnica enviará los trabajos recibidos a la Dirección de la revista, así como una notificación mediante correo electrónico al autor de contacto tras la recepción del manuscrito. Todos los manuscritos originales, casos clínicos, revisiones, documentos de consenso y comentarios bibliográficos se someterán a **revisión por pares *(peer-review)***, llevada a cabo por el Comité de Redacción compuesto por expertos en Medicina del Trabajo.
La evaluación se realizará de una forma anónima, es decir sin que el evaluador conozca el nombre ni la filiación de los autores del trabajo, y mediante un protocolo específico que deberá utilizar cada uno de los evaluadores. Este protocolo específico considera la calidad científica del trabajo en cuanto a los antecedentes presentados, la hipótesis y objetivos del trabajo, su metodología y protocolo de estudio, la presentación y discusión de los resultados, y la bibliografía, así como su relevancia en Medicina del Trabajo y su aplicación práctica.
Los trabajos podrán ser aceptados, devueltos para correcciones o no aceptados; en los dos últimos casos se indicará a los autores las causas de la devolución o rechazo.
Siempre que el Comité de Redacción sugiera efectuar modificaciones en los artículos, los autores deberán remitir dentro del plazo señalado, una nueva versión del artículo con las modificaciones realizadas, siguiendo lo sugerido por los expertos consultados. En el artículo publicado constará el tiempo transcurrido desde el primer envío del manuscrito por parte de los autores y su aceptación definitiva. El envío del artículo revisado y modificado no significa su aceptación, y además puede enviarse de nuevo a revisión. La decisión final sobre la aceptación o no de un manuscrito es resultado de un proceso de evaluación en el que contribuyen la dirección y los revisores, así como la calidad y la capacidad de respuesta de los autores/as a las sugerencias recibidas.
Tras la aceptación definitiva del manuscrito, la **Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo** se reserva el derecho a realizar cambios editoriales de estilo o introducir modificaciones para facilitar su claridad o comprensión, incluyendo la modificación del título y del resumen. Los manuscritos que sean aceptados para publicación en la revista quedarán en poder permanente de la Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo y no podrán ser reproducidos ni total ni parcialmente sin su permiso.

Forma y preparación de manuscritos

El formato será en DIN-A4 y todas las páginas irán numeradas consecutivamente empezando por la del título.
La primera página incluirá los siguientes datos identificativos:

1. Título completo del artículo en español y en inglés, redactado de forma concisa y sin siglas.

2. Autoría:
a) Nombre completo de cada autor. Es aconsejable que el número de firmantes no sea superior a seis.
b) Centro de trabajo y categoría profesional de cada uno de ellos: indicar Servicio, Institución/empresa y localidad.
3. Direcciones postal y electrónica del autor a quien pueden dirigirse los lectores y de contacto durante el proceso editorial
4. Número de tablas y figuras.

La segunda página incluirá el Resumen del trabajo en español e inglés (Abstract), con una extensión máxima de 150 palabras, y al final una selección de tres a cinco Palabras Clave, en español e inglés (Key-Words) que figuren en los Descriptores de Ciencias Médicas (MSH: *Medical Subjet Headings*) del Index Medicus.

En la tercera página comenzará el artículo, que deberá estar escrito con un tipo de letra Times New Roman del cuerpo 11 a doble espacio.

Su estilo deberá ser preciso, directo, neutro y en conjugación verbal impersonal. La primera vez que aparezca una sigla debe estar precedida por el término completo al que se refiere.
Se evitará el uso de vocablos o términos extranjeros, siempre que exista en español una palabra equivalente. Las denominaciones anatómicas se harán en español o en latín. Los microorganismos se designarán siempre en latín.
Se usarán números para las unidades de medida (preferentemente del Sistema Internacional) y tiempo excepto al inicio de la frase ([…]. Cuarenta pacientes…).

Los autores deberán enviar sus manuscritos en archivos digitales mediante correo electrónico dirigidos a:
papernet@papernet.es

Los archivos digitales tendrán las siguientes características:
a) Texto: en formato Microsoft Word®
b) Imágenes (ver también apartado "Figuras"):
- formato TIFF, EPS o JPG
- resolución mínima: 350 ppp (puntos por pulgada)
- tamaño: 15 cm de ancho

Toda imagen que no se ajuste a estas características se considera inadecuada para imprimir. Indicar la orientación (vertical o apaisada) cuando ello sea necesario para la adecuada interpretación de la imagen. Se pueden acompañar fotografías de 13 × 18, diapositivas y también dibujos o diagramas en los que se detallarán claramente sus elementos. Las microfotografías de preparaciones histológicas deben llevar indicada la relación de aumento y el método de coloración. No se aceptan fotocopias.

La **Bibliografía** se presentará separada del resto del texto. Las referencias irán numeradas de forma consecutiva según el orden de aparición en el texto donde habrán identificado mediante números arábigos en superíndice. No deben emplearse observaciones no publicadas ni comunicaciones personales ni las comunicaciones a Congresos que no hayan sido publicadas en el Libro de Resúmenes. Los manuscritos aceptados pero no publicados se citan como "en prensa". El formato de las citas bibliográficas será el siguiente:

Artículos de revista

a) apellido/s e inicial/es del nombre de pila (sin punto abreviativo) del cada autor. Si son más de seis, se citan los tres primeros y se añade la locución latina abreviada "et al.". *punto*.
b) título completo del artículo en la lengua original. *punto*.
c) nombre abreviado de la revista y año de publicación. *punto y coma*.
d) número de volumen. *dos puntos*.
e) separados por guión corto, números de página inicial y final (truncando en éste los órdenes de magnitud comunes). *punto*.

Ejemplo:
Ruiz JA, Suárez JM, Carrasco MA, De La Fuente JL, Felipe F, Hernandez MA. Modificación de parámetros de salud en trabajadores expuestos al frío. Rev Asoc Esp Espec Med Trab 2012; 21: 8-13.
Para artículos aceptados y pendientes de ser publicados:
Lillywhite HB, Donald JA. Pulmonary blood flow regulation in an aquatic snake. Science (en prensa).

Libros

Los campos autor y título se transcriben igual que en el caso anterior, y después de éstos aparecerá:

a) nombre en español, si existe, del lugar de publicación. *dos puntos*.
b) nombre de la editorial sin referencia al tipo de sociedad mercantil. *punto y coma*.
c) año de publicación. *punto*.
d) abreviatura "p." y, separados por guión corto, números de página inicial y final (truncando en éste los órdenes de magnitud comunes). *punto*.
Como ejemplos:
- Capítulo de libro:
Eftekhar NS, Pawluk RJ. Role of surgical preparation in acetabular cup fixation. En: Abudu A, Carter SR (eds.). Manuale di otorinolaringologia. Torino: Edizioni Minerva Medica; 1980. p. 308-15.
- Libro completo:
Rossi G. Manuale di otorinolaringologia. IV edizione. Torino: Edizioni Minerva Medica; 1987.

Tesis doctoral

Marín Cárdenas MA. Comparación de los métodos de diagnóstico por imagen en la identificación del dolor lumbar crónico de origen discal. Tesis Doctoral. Universidad de Zaragoza; 1996.

Citas extraídas de internet

Cross P, Towe K. A guide to citing Internet sources [online]. Disponible en: http://www.bournemouth.ac.uk/service-depts/lis/LIS_Pub/harvards [seguido de fecha de acceso a la cita]

Libro de Congresos

Nash TP, Li K, Loutzenhiser LE. Infected shoulder arthroplasties: treatment with staged reimplatations. En: Actas del XXIV Congreso de la FAIA. Montréal: Peachnut; 1980: 308-15.

Artículos originales

Trabajos de investigación inéditos y no remitidos simultáneamente a otras publicaciones, en cualquier campo de la Medicina del Trabajo, con estructura científica: resumen, palabras clave, introducción, material y métodos, resultados, discusión y si fuera necesario agradecimientos. La extensión recomendada es de quince páginas DIN-A 4, escritas a doble espacio, con 6 tablas y/o figuras y un máximo de 40 referencias bibliográficas.

En la **Introducción** deben mencionarse claramente los objetivos del trabajo y resumir el fundamento del mismo sin revisar extensivamente el tema. Citar sólo aquellas referencias estrictamente necesarias.

En **Material y Métodos** se describirán la selección de personas o material estudiados detallando los métodos, aparatos y procedimientos con suficiente detalle como para permitir reproducir el estudio a otros investigadores. Se describirán brevemente las normas éticas seguidas por los investigadores tanto en estudios en humanos como en animales. Se expondrán los métodos científicos y estadísticos empleados así como las medidas utilizadas para evitar los sesgos. Se deben identificar con precisión los medicamentos (nombres comerciales o genéricos) o sustancias químicas empleadas, las dosis y las vías de administración.

En los **Resultados**, se indicarán los mismos de forma concisa y clara, incluyendo el mínimo necesario de tablas y/o figuras. Se presentarán de modo que no exista duplicación y repetición de datos en el texto y en las figuras y/o tablas.

En la **Discusión** se destacarán los aspectos novedosos e importantes del trabajo así como sus posibles limitaciones en relación con trabajos anteriores. Al final de este apartado deberá aparecer un texto a modo de conclusiones, indicando lo que aporta objetivamente el trabajo y las líneas futuras de aplicación y/o investigación que abre. No debe repetirse con detalles los resultados del apartado anterior.

En **Agradecimientos** podrán reconocerse las contribuciones que necesitan agradecimiento pero no autoría, el reconocimiento por ayuda técnica y/o apoyo material o financiero, especificando la naturaleza del mismo así como las relaciones financieras o de otro tipo que puedan causar conflicto de intereses.

En **Bibliografía** deben aparecer las citas numeradas según su orden de aparición en el texto y siguiendo el formato

Vancouver (según se explica en la sección 3. Normas de presentación de Manuscritos).

Las **Tablas** se presentarán después de la Bibliografía, una por página, con los textos a doble espacio. Irán numeradas consecutivamente en números arábigos en el mismo orden con el que son citadas por primera vez en el texto. Todas las Tablas deben ser citadas en el texto empleando la palabra Tabla seguida del número correspondiente; Si la remisión se encierra entre paréntesis, son innecesarios los términos "ver", "véase", etc. Serán presentadas con un título de cabecera conciso. Las observaciones y explicaciones adicionales, notas estadísticas y desarrollo de siglas se anotarán al pie.

Las **Figuras** incluyen todo tipo de material gráfico que no sea Tabla (fotografías, gráficos, ilustraciones, esquemas, diagramas, reproducciones de pruebas diagnósticas, etc.), y se numeran correlativamente en una sola serie. Se adjuntará una Figura por página después de las Tablas si las hubiera, e independientemente de éstas. Irán numeradas consecutivamente en números arábigos en el mismo orden con el que son citadas por primera vez en el texto. Para las alusiones desde el texto se empleará la palabra Figura seguida del número correspondiente. Si la remisión se encierra entre paréntesis, son innecesarios los términos ver, véase, etc.
Serán presentadas con un título de cabecera conciso. Las observaciones y explicaciones adicionales, notas estadísticas y desarrollo de siglas se anotarán al pie. Las leyendas interiores deben escribirse como texto, no como parte de la imagen incrustado en ellas.

Otros tipos de artículos

- Editorial. Trabajos escritos por encargo del Director y el Comité Editorial o redactados por ellos mismos que trata de aspectos institucionales, científicos o profesionales relacionados con la Medicina del Trabajo. La extensión máxima es de 4 páginas DIN-A 4 escritas a doble espacio y bibliografía no superior a 6 citas.

- Casos clínicos. Reseña de experiencias personales de la práctica diaria cuya publicación resulte de interés por la inusual incidencia del problema y/o las perspectivas novedosas que aporta en el ámbito de la Medicina del Trabajo. Incluye una descripción del caso, información detallada de antecedentes, exploraciones (reproducción de imágenes características), manejo y evolución. Se completará con una discusión, que incluirá una breve conclusión La extensión no será superior a 4 hojas DIN-4 escritas a doble espacio y la bibliografía no superior a 6 citas.

- Revisiones. Esta sección recoge la puesta al día y ampliación de estudios o trabajos científicos ya publicados. Pueden ser encargadas por el Director y el Comité de Redacción en consideración el interés del tema en el ámbito de la Medicina del Trabajo.

- Documentos de Consenso. Se trata de documentos elaborados por un grupo de expertos sobre un tema relacionado con Medicina del Trabajo en base a una actualización y revisión.

-Cartas al Director. Sección destinada a contribuciones y opiniones de los lectores sobre documentos recientemente publicados en la Revista, disposiciones legales que afecten a la Medicina del Trabajo o aspectos editoriales concretos de la propia publicación. Se pueden incluir observaciones científicas formalmente aceptables sobre los temas de la revista, así como aquellos trabajos que por su extensión reducida no se adecuen a la sección de originales.
La extensión máxima será de 2 hojas de tamaño DIN-A4, mecanografiadas a doble espacio, admitiéndose una tabla o figura y hasta 10 citas bibliográficas.
En caso de que se trate de comentarios sobre trabajos ya publicados en la revista, se remitirá la carta a su que dispondrá de 2 meses para responder; pasado dicho plazo, se entenderá que declina esta opción.
Los comentarios, trabajos u opiniones que puedan manifestar los autores ajenos al Comité Editorial en esta sección, en ningún caso serán atribuibles a la línea editorial de la revista. En cualquier caso, el Comité Editorial podrá incluir sus propios comentarios.

- Comentarios Bibliográficos. Sección donde se incluyen reseñas comentadas sobre publicaciones científicas recientes de especial de interés en el ámbito de la Medicina del Trabajo.

- Noticias. Dedicada a citar las noticias de actualidad de la especialidad.

- Agenda. Citas y eventos relacionados con la Medicina del Trabajo y en general la Salud Laboral.

- Normativa. Sección donde se reseñan y publican total o parcialmente, las disposiciones relevantes en el campo de la Salud Laboral y del ejercicio de la Medicina del Trabajo. El Director y el Comité de Redacción podrán considerar la publicación de trabajos y documentos de especial relevancia para la Medicina del Trabajo, que no se ajusten a los formatos anteriores.

Volúmen 27 • Número 4 • Diciembre 2018 • www.aeemt.com